

ACTA N° 322

DEL CONSEJO DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

En Santiago, a 11 de marzo 2019, siendo las 15:30 horas, se da inicio a la sesión 322 del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, la que se realiza en dependencias de la Agencia de Calidad de la Educación.

Asisten a esta sesión los Consejeros Sres./as. Luz María Budge, (Presidenta), Paulina Araneda, Alejandra Cortázar, Susana Claro y Rafael Carrasco. También participan el Secretario Ejecutivo de la Agencia, Sr. Carlos Henríquez y el Jefe de la División de Evaluación de Logros de Aprendizaje, Sr. Juan Bravo.

Asiste a esta sesión, doña Andrea Soto, Jefa del Departamento Jurídico, en calidad de Secretaria del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación.

Temas:

- I. Temas prioritarios del consejo durante el año 2019.
- II. Sesiones Consejo 1er. semestre.
- III. Cierre plan de trabajo 2019
- IV. Acuerdos y solicitudes

I. REVISIÓN DE TEMAS A ABORDAR POR EL CONSEJO AÑO 2019.

En primer lugar, la Presidenta del Consejo analiza los temas que serían importantes de abordar en el Consejo durante el año 2019. A continuación, el consejero Rafael Carrasco presenta una propuesta con 14 temáticas a considerar, conforme a los objetivos del Plan Estratégico Institucional.

En concreto, se propone considerar cinco tipos de reuniones de Consejo:

1. Reunión de cuentas de gestión trimestrales;
2. Reunión para temas emergentes, contingencias y desarrollo SAC
3. Reunión de análisis del trabajo de la Agencia con otros actores del Sistema, para recibir visiones externas;
4. Reunión para el análisis focalizado, por divisiones,
5. Reunión de análisis entrega de resultados de estudios.

Se acuerda analizar y priorizar cuatro temas para 2019, a saber:

- ✓ Visitas de evaluación
- ✓ Simce
- ✓ Categoría de desempeño
- ✓ Comunicaciones

En relación con las visitas de evaluación, la Presidenta manifiesta su preocupación por ellas, sobre todo considerando el hecho que se han invertido recursos significativos en el sistema de visitas y que no se tendría mayor información acerca de su impacto; por esto, ella solicita

una evaluación, más profunda de lo que puede ser el estudio encargado a la U. de Chile. Posteriormente, este tema es abordado por todos los consejeros, quienes concuerdan en que las visitas deben ser priorizadas. Luego se plantean algunas interrogantes a las que debería darse respuesta próximamente, como por ejemplo ¿qué hemos aprendido de las visitas durante estos años?, ¿cómo hacer sustentable y optimizar las visitas como política pública?, etc. Los consejeros discuten la necesidad de repensar el sistema de visitas para que entreguen al sistema, información que pueda ser utilizada para la mejora, planteando la eventual existencia de dos informes, uno para la escuela y otro para los sostenedores, ambos con recomendaciones que cada entidad pudiera implementar.

Respecto del Simce y de las evaluaciones de aprendizajes que realiza la Agencia, se plantea que este debe entregar sus resultados de manera oportuna, independientemente de la inclusión de preguntas abiertas. Además, se solicita dar impulso a una política de liberación de preguntas de las pruebas, que esté acompañada de una descripción de los contenidos curriculares evaluados y, del mismo modo, considerar la posibilidad de certificar los procesos y/o productos Simce. Por último, se recomienda sumar a los sostenedores como nuevos destinatarios para la entrega de la información de resultados Simce, y considerar trayectorias en los reportes.

Finalmente, cabe indicar que los dos últimos temas priorizados por el Consejo fueron Categoría de Desempeño y Comunicaciones.

De los cuatro temas priorizados, el Consejo enfatiza la importancia de destinar varias sesiones a la discusión de la Categoría de Desempeño, puesto que esto permitirá establecer las recomendaciones metodológicas para su eventual modificación.

Se acuerda que la Presidenta se reúna con SE, para analizar la agenda de sesiones y elaborar una propuesta de trabajo calendarizada del primer semestre. Por esto, el cierre del segundo punto de la tabla se postergará para una próxima sesión.

II. CIERRE PLAN DE TRABAJO 2019

Revisión del Objetivo Estratégico 2. El Sr. Juan Bravo realiza la presentación de las iniciativas y de las actividades. Durante su presentación los consejeros comentan las actividades y solicitan que, en general, las actividades estén formuladas como tales, enfatizando adicionalmente la importancia de que los indicadores de resultados refieran a resultados propiamente tales y no a productos. También señalan la importancia de incorporar información acerca de la temporalidad de la entrega de los productos comprometidos.

En cuanto a los aspectos específicos comentados, en primer lugar, se solicita acotar la generación de la propuesta evaluativa para Lectura en 1° básico a un análisis de factibilidad. Luego se pide focalizar el plan de difusión de Evaluación Progresiva en escuelas de bajo desempeño (Insuficiente y Medio Bajo) y/o escuelas pequeñas. En Educación Técnico Profesional, se solicita considerar la elaboración de un marco de referencia evaluativo, previo al desarrollo de los instrumentos para orientar su construcción.

III. ACUERDOS Y SOLICITUDES

1. Se acuerda que la Presidenta se reúna con SE, para analizar la agenda de sesiones y elaborar una propuesta de trabajo calendarizada del primer semestre.

Se pone término a la sesión, siendo las 18:45 hrs.


LUZ MARÍA BUDGE CARVALLO
Presidenta


PAULINA ARANEDA DIAZ
Consejera


ALEJANDRA CORTÁZAR VALDES
Consejera


SUSANA CLARO LARRAIN
Consejera


RAFAEL CARRASCO HOECKER
Consejero




CARLOS HENRIQUEZ CALDERON
Secretario Ejecutivo


ANDREA SOTO ARAYA
Secretaria